

Liaño y la fiscal Márquez de Prado se casan

Pozuelo. – El juez de la Audiencia Nacional, actualmente procesado en el caso Sogecable, Javier Gómez de Liaño, y la fiscal María Dolores Márquez de Prado contrajeron ayer matrimonio en el Ayuntamiento de Pozuelo (Madrid). Ambos han protagonizado importantes conflictos en el seno de la Audiencia Nacional. Al enlace acudieron, entre otros, el fiscal Ignacio Gordillo, el abogado Antonio García Trevijano, y los periodistas Jaime Campmany, Federico Jiménez Los Santos, Manuel Martín Ferrand y Mariano Gómez de Liaño.